

ANEXO A1**FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

1 DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al H. Ayuntamiento de Tijuana	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 1/09/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 07 /10/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P Cynthia Lorena Sierra Morales	Unidad administrativa: Delegación la Presa A.L.R.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Analizar la pertinencia de los objetivos e indicadores para resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Hacer un análisis más exhaustivo de cada objetivo e indicador que plantearon en la Matriz de Indicadores de Resultados. Considerar del programa sus fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas, para concluir con recomendaciones concretas, que sirvan como hoja de ruta y mejora continua a los tomadores de decisiones en la administración municipal y así contribuir en decisiones más acertadas en el futuro.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodología de Marco Lógico	
Instrumentos de recolección de información: Análisis de gabinete, cuestionarios e información adicional	
Cuestionarios __ Entrevistas <u>x</u> Formatos __ Otros <u>x</u> Especifique: análisis documental de gabinete y solicitudes de información adicional	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Acopio y análisis de documentos derivados de la Matriz de Indicadores para Resultados, programáticos y presupuestales, utilizando el Modelo de Términos de Referencia de CONEVAL y la Metodología de Marco Lógico	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Los objetivos no son precisos. El objetivo del fin tiene múltiples objetivos. Los indicadores son de gestión y no de calidad No hay una adecuada focalización de la población objetivo. No hay encuestas de satisfacción de la población objetivo.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o Instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un árbol de objetivos y problemas • Presentan una matriz • Indicadores definidos • Primera vez que presentan un informe de actividades 	
2.2.2 Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"> • Con el equipo evaluador se pueden obtener respuestas a ciertas dudas, y así saber en cuales objetivos se tiene que ser más específicos y concretos • Mejorar la forma en la que se elaboran las fichas técnicas • Crear indicadores definidos y muy concretos. • Al ser evaluados los indicadores y toda la documentación que conlleva esto, podrán verificar sus errores y de esta manera mejorar 	

2.2.3 Debilidades:

- El árbol especifica el problema y lo que se espera, pero no se cumple con los objetivos
- La matriz y las fichas técnicas no concuerdan
- Los indicadores muestran poca claridad, son muy generales.
- No cuentan con reglas de operación

2.2.4 Amenazas:

- Que existan otras delegaciones con las mismas actividades pero que presenten una mejor evaluación en cuanto a los indicadores.
- Que su programa no tenga la mejor calificación en porcentajes por parte de los evaluadores.
- Qué la próxima administración no tome en cuenta la presenta evaluación.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Una mejor redacción de indicadores traerá consigo una revaloración de la intervención de la población objetivo. La recolección de información sobre la satisfacción de los beneficiarios es muy necesaria. Los beneficiarios serán mejor atendidos en la medida en que se focalice la intervención gubernamental. Los indicadores deben tener claridad, ser precisos e inequívocos, entendibles y que no den lugar a interpretaciones, relevancia, que reflejen una dimensión importante del logro del objetivo, deben de proveer información sobre la esencia del objetivo, economía, que la información que se proporcione sea necesaria para generar el indicador, deberá estar disponible a un costo razonable, que sean monitoreables, que pueda sujetarse a una verificación independiente y adecuados, que aporte una base suficiente para evaluar el desempeño.

Es necesario crear objetivos más concretos que no sean ambiguos y no tener múltiples objetivos en uno. Esto puede obstaculizar la atención del problema, y consecuentemente se excedan los recursos y esfuerzos, dificultando evaluaciones posteriores.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Reelaborar el árbol de problemas y clarificar las causas y efectos de los problemas prioritarios a atender y así mejorar la calidad de vida de los habitantes de la delegación.
2. Los indicadores deben tener claridad, relevancia, economía, que sean monitoreables, y adecuados.
3. Por último, se recomienda la creación de mecanismo de recolección de información relativa a la satisfacción de los beneficiarios, la cual retroalimenta al programa y le permite la mejora continua.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: David Rocha Romero
4.2 Cargo: Profesor Investigador
4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Autónoma de Baja California
<ul style="list-style-type: none"> 4.4 Principales colaboradores: Xitlalic Ríos Salazar, Lizzabetha Hernández Rangel y Melissa Ibarra Herrera
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: drocha@uabc.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 01 664 97975000 ext. 54730
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Delegación la Presa A.L.R.
5.2 Siglas: Delegación la Presa
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Municipio Tijuana
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Delegación la Presa
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Delegación la Presa A.L.R.
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada) C.P Cynthia Lorena Sierra Morales. Administrador: Lic. Esmeralda Edith Hernández Nipita. 627-8700, ext. 8570. Correo: eehernandez@tijuna.gob.mx Nombre: Unidad administrativa: Delegación la Presa A.L.R.
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Oficialía mayor
6.3 Costo total de la evaluación: \$80,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Partida 33301 unidad administrativa 1.5.3.5.1.1 del Presupuesto de Egresos 2016 del H. Ayuntamiento de Tijuana
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tijuana



